



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
y Estado de Situación de Apertura al 1° de enero de 2010
Norma I. F. R. S.

Circular 1997 S. V. S. del 31 de diciembre de 2010
Santander Asset Management SA. Administradora General de Fondos
Fondo Mutuo Santander Acciones USA.
(Ex Fondo Mutuo Santander Norteamericano)

ESTADOS FINANCIEROS

SVS – ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	1° de enero de 2010
1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
(Expresado en miles de pesos)				
ACTIVO				
Efectivo y efectivo equivalente	16	336.034	23.495	29.757
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	21.838.644	24.912.050	24.846.196
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos	14	35.616	22.927	560.686
Total Activo		22.210.294	24.958.472	25.436.639
PASIVO				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-	-
Rescates por pagar		155.514	70.985	684.450
Remuneraciones sociedad administradora	20	4.687	5.136	4.931
Otros documentos y cuentas por pagar	12	180	681	-
Otros pasivos		-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		160.381	76.802	689.381
Activo neto atribuible a los partícipes		22.049.913	24.881.670	24.747.258

SVS - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas N°	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
(Expresado en miles de Peso)			
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	15	47.894	9.872
Ingresos por dividendos		171.961	130.332
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		44.217	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	1.359.674	(1.921.570)
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	(181.880)	11.521
Otros		13.726	15.981
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.455.592	(1.753.864)
GASTOS			
Comisión de administración	20	(1.059.507)	(963.898)
Honorarios por custodia y administración	21	(68.393)	(45.288)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(1.127.900)	(1.009.186)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		327.692	(2.763.050)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		327.692	(2.763.050)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		327.692	(2.763.050)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		327.692	(2.763.050)

SVS - ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2011				
		APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de pesos)						
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011	17	827.505	9.852.246	12.882.936	1.318.983	24.881.670
Aportes de cuotas	17	1.330.615	36.762.718	12.276.410	4.604.692	54.974.434
Rescate de cuotas	17	(787.973)	(37.425.134)	(16.158.836)	(3.761.941)	(58.133.884)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		542.642	(662.416)	(3.882.426)	842.751	(3.159.450)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		28.059	218.664	218.804	(137.835)	327.692
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		28.059	218.664	218.804	(137.835)	327.692
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	17	1.398.206	9.408.494	9.219.314	2.023.899	22.049.913

SVS - ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2010				
		APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de pesos)						
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	901.834	12.918.462	9.475.457	1.451.505	24.747.258
Aportes de cuotas	17	623.053	34.751.483	34.760.700	1.140.265	71.275.501
Rescate de cuotas	17	(693.828)	(37.473.889)	(29.027.943)	(1.182.379)	(68.378.039)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(70.775)	(2.722.406)	5.732.757	(42.114)	2.897.462
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(3.554)	(343.810)	(2.325.278)	(90.408)	(2.763.050)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(3.554)	(343.810)	(2.325.278)	(90.408)	(2.763.050)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	17	827.505	9.852.246	12.882.936	1.318.983	24.881.670

SVS- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Notas N°	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)			
(Expresado en miles de pesos)			
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(145.561.267)	(203.254.525)
Venta/cobro de activos financieros	8	150.033.360	201.830.157
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	10.244
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	123.280
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.059.956)	(963.693)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	-
Otros gastos de operación pagados		(68.894)	(45.288)
Flujo neto originado por actividades de la operación		3.343.243	(2.299.825)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		54.974.434	71.275.501
Rescates de cuotas en circulación		(58.049.355)	(68.891.504)
Otros			9.567
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(3.074.921)	2.293.563
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		268.322	(6.262)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		23.495	29.757
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		44.217	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	16	336.034	23.495

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander Acciones USA (Ex Fondo Mutuo Santander Norteamericano), (en adelante el “Fondo”) es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero - Derivados, fondo tipo 5, domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas. La dirección de su oficina registrada es Bombero Ossa 1068 Piso 8.

El objetivo que busca alcanzar el Fondo a través de la implementación de su política de inversiones, es diversificar y mantener sus inversiones en conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, con el propósito de poseer más alternativas de inversión en la búsqueda de mejores retornos para los partícipes

Para esto, el Fondo considera invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, en Fondos de inversión abiertos y cerrados o contratos derivados e instrumentos de capitalización. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo. Asimismo, que estas cuotas de Fondos mutuos consideren invertir a lo menos el 80% de la cartera se encuentre invertida en la zona geográfica a que hace referencia la denominación del Fondo, por lo que los instrumentos objetos de inversión o subyacentes de estos deberán ser emitidos o garantizados por empresas que se encuentren localizadas en dicha zona.

Modificaciones al reglamento interno del Fondo:

Con fecha 6 de diciembre de 2011 fue solicitado a la Superintendencia de Valores y Seguros el depósito del nuevo reglamento del fondo, el cual fue modificado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 ter del D.L. 1.328, y según las disposiciones de la circular 2.027 de fecha 2 de junio de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo son las siguientes:

Con fecha 6 de diciembre de 2011 fue solicitado a la Superintendencia de Valores y Seguros el depósito del nuevo reglamento del fondo, el cual fue modificado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 ter del D.L. 1.328, y según las disposiciones de la circular 2.027 de fecha 2 de junio de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las principales modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo son las siguientes:

- Cambio de nombre, nombre actual Fondo Mutuo Santander Acciones USA (Ex Fondo Mutuo Santander Norteamericano).
- Cambio en el porcentaje de remuneración que cobran las series universal y ejecutiva. La serie universal cobraba un porcentaje de hasta un 6,50% y ahora es hasta 5,60% anual IVA incluido. La serie ejecutiva cobraba un porcentaje de hasta un 3,00% y ahora es hasta 3,50% anual IVA incluido
- Cambio en el porcentaje de gastos paso de un 0,80% anual a un 0,15 % anual, más especificaciones del concepto gasto ver nota 21.
- Comisiones de salida (definición legal, Comisión de Colocación diferida al rescate).
- Redefinición del saldo consolidado y transferencias entre Fondos mutuos (Plan familia), El plan familia de Fondos consiste en un beneficio por el que los rescates provenientes de un fondo mutuo o serie de cuotas, según corresponda, que se inviertan parcial o totalmente, en otro fondo o serie administrados por la misma sociedad administradora, no estarán afectos al pago de la comisión de colocación diferida al rescate.
- Los partícipes del Plan Familia de Fondos, podrán en cualquier tiempo trasladar sus aportes a otros Fondos administrados por esta sociedad administradora que sean parte del Plan Familia.
- Objetivos y políticas de inversión del fondo.
- Comunicaciones a clientes, el medio mediante el cual se proveerá al público y partícipes la información del fondo requerida por la ley y la normativa vigente será su publicación en Internet (http://www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp), a menos que la ley requiera comunicación directa, en cuyo caso, la información será remitida mediante correo electrónico y/o por carta enviada por correo simple al domicilio registrado por el partícipe en el Registro de Partícipes a la fecha de envío de la correspondencia.
- Condiciones y plazos para hacer aportes y rescates.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante "la Administradora". La sociedad administradora pertenece al Grupo Banco Santander Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta 043 de fecha 25 de febrero de 1993.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El Fondo no cuenta para las cuotas en circulación con una clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 19 de enero de 2011.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al Estado de situación de apertura al 1 de enero de 2011, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 1 de enero de 2011 el Fondo adoptó las NIIF, por lo que estos estados financieros constituyen los primeros preparados bajo esta nueva norma, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelaciones exigidos por las NIIF. Anteriormente, los estados financieros eran preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los participes y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2011.

Adicionalmente los Fondos han debido considerar la aplicación anticipada de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre 2010) según lo requerido por el Oficio Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2011 como fecha de aplicación inicial.

b) Comparación de la información

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a al Fondo son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de adopción de las NIIF, lo anterior en virtud a lo establecido en el Oficio Circular N° 544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2011 se presentarán en forma comparativa con el ejercicio 2010, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. (Nota 7)

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Período cubierto

Los presentes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera, terminados al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010.
- Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)**a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:**

El Fondo en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 en el período presentado al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2011 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a

valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento

inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable.

En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado. Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010. Como año de convergencia y en aplicación a partir del 1° de enero de 2011. Por lo tanto la información presentada en los presentes estados financieros es comparativa entre ella.

b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas – El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que el Fondo no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el periodo.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera - 2010 - El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del

1 de julio de 2010 y para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio - El 26 de noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros

con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor

razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La Administración del Fondo estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción - En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones

de fondeo mínimo. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

c) Normas contables e Interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board, pero que no han entrado en vigor para el Fondo al 31 de diciembre de 2011:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2011. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administración del Fondo no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Administradora en el período de su aplicación inicial.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La Administración de Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional.

La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La Administración de Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y específica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá

revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La Administración del Fondo estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Consolidados y Separados - NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La Administración de Fondo se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La Administración de Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las modificaciones.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se

define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros - EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las modificaciones.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias - El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del

alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Fondo estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La Administración del Fondo se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados - El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las enmiendas.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tendrán efectos en los estados financieros pues se encuentra actualmente preparando estos bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros - El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que

comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de las modificaciones.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie - El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

ii) Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del fondo corresponden a las montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administradora, cuya medición es realizada al costo amortizado.

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización, en el caso de los instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica la cual es utilizada a nivel industrial y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk America.

d) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

f) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

g) Cuotas en circulación.

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre de 2010 ha emitido 23.566.668,1181 y 30.129.906,6170 cuotas respectivamente, las cuales son clasificadas como pasivos y poseen las siguientes características:

- Serie APV, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000, valor cuota inicial \$1.000.
- Serie Universal, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000, valor cuota inicial \$1.000.
- Serie Inversionista, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$20.000.000, valor cuota inicial \$1.000.
- Serie Ejecutiva, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$50.000.000, valor cuota inicial \$1.000.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cuotas en circulación del Fondo se clasifican como pasivos financieros de acuerdo a NIC 32, párrafos 16A y 16B.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

h) Tributación.

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo no posee inversiones en el exterior, por lo tanto, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

i) Garantías.

Garantías en efectivo provistas por el Fondo se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera y no se incluye dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

4. TRANSICIÓN A LAS NIIF

El Fondo Mutuo Santander Acciones USA realizó la transición a las nuevas normas internacionales el 1 de enero de 2010 y la adopción el 1 de enero de 2011. De acuerdo a las nuevas normas para elaborar los estados financieros antes mencionados, se aplicaron todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF establecidas en NIIF 1, excepto por la aplicación de los criterios de clasificación y medición de los instrumentos financieros. El Fondo de acuerdo con su estructura de estados financieros no contenía ítems a los cuales les fueran aplicables algunas de las exenciones optativas.

Por lo tanto en la adopción de NIIF por parte del Fondo, no se produjeron ajustes de transición entre los principios contables chilenos y las NIIF que deban ser registrados contra utilidades retenidas.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta N° 444 de fecha 22 de julio de 2010, e inició sus operaciones el día 21 de agosto de 2006, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Bombero Ossa 1068.Piso 8 y en nuestro sitio http://www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp.

a) Política específica de inversiones

i) El fondo invertirá al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización.

ii) Clasificación de Riesgo.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Los instrumentos de emisores extranjeros en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

iii) Mercados de Inversión:

El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será Estados Unidos de Norteamérica. Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General N° 308 o aquella que la modifique y/o reemplace.

iv) El fondo podrá mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores extranjeros o nacionales con denominación en otras monedas, las siguientes monedas:

País	Moneda	Porcentaje máximo de inversión sobre el activo del fondo.
EE.UU.	Dólar de Estados Unidos de América	100%
Países pertenecientes a la Unión Europea	EURO	100%

Para lograr los objetivos del fondo se proyecta que la duración promedio de la cartera de inversiones será de 0 a 1 año.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto. El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno.

El porcentaje mínimo del activo del fondo que será invertido en instrumentos de capitalización de emisores pertenecientes a Estados Unidos de Norteamérica o en títulos representativos de éstos, será de un 80%.

Otra información relevante que permita comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del fondo: Las inversiones extranjeras que realice este fondo podrán estar expuestas a riesgo cambiario.

b) Características y diversificación de las inversiones

i) Límites de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento:

Tipo Instrumento	%Mínimo	% Máximo
1) Instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	90%	100%
Instrumentos de emisores pertenecientes a Estados Unidos de Norteamérica o en títulos representativos de éstos.	80%	100%
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	10%
b) Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	10%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.	0%	10%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal.	0%	10%
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	10%
f) Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0%	10%
g) Otros valores de oferta pública de Deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0%	10%
2) Instrumentos de Capitalización Emitidos Por Emisores Extranjeros		
a) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	20%
b) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	20%
c) Cuotas de Fondos de Inversión.	0%	20%
d) Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 1.328 de 1976 administrados por otras Sociedades Administradoras.	0%	20%
e) Otros instrumentos o valores autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	20%
3) Instrumentos de Deuda Emitidos por Emisores Extranjeros:		
a) Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0%	10%
b) Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	10%
c) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	10%
d) Otros valores de oferta pública de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	10%
4) Instrumentos de Capitalización Emitidos Por Emisores Extranjeros:		
a) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0%	100%
b) Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%
c) Títulos representativos de índices, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%
d) Cuotas de Fondos de Inversión Abiertas y/o Cerradas.	0%	100%
e) Otros instrumentos autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	100%

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial.

No se contemplan para este fondo límites adicionales o más restrictivos de aquellos establecidos por la regulación vigente.

c) Operaciones que realizará el fondo.

La Administradora, por cuenta del fondo, además de invertir en los activos que autoriza el reglamento interno del Fondo, podrá realizar las siguientes operaciones:

i). Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el ítem anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos Forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

ii. Venta corta y préstamo de valores.

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán:

Acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.

3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

- El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores será de un 10%.
- El monto máximo de posiciones cortas a realizar será \$ 10.000.000.000
- El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta será 25%.

No se contemplan para este fondo otros límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.518 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

iii) Adquisición de instrumentos con retroventa.

1) La administradora por cuenta del fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

- Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.

La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

2) Límites: No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La estrategia de Gestión del Riesgo Financiero que lleva a cabo Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos esta orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo Mutuo Santander Acciones USA podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la Dirección de Riesgos y Compliance de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo Acciones USA son los siguientes:

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Definición de Activos Líquidos para el Fondo:

- Saldo(s) en Cuenta(s) Corriente(s) Bancaria(s) de cada Fondo (Caja).
- Instrumentos en cartera con días al vencimiento < 30, que no sean con clasificación AAA ni Estatales.
- Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o garantizados por el Estado de Chile (Estatales).
- Instrumentos emitidos por Bancos domiciliados en Chile con clasificación de riesgo AAA.
- Instrumentos emitidos por Bancos Centrales o Estados Extranjeros clasificados en AAA internacional, instrumentos soberanos de la República de Chile (Estatal).
- Cuotas de Exchange Trades Funds (ETFs).

- Acciones Nacionales con factor de liquidez = 1
- Cuotas de Fondos Mutuos o Fondos de Inversión con settlement inferior al plazo de pago de rescates.
- American Depositary Receipt (ADR)

Debido a que se trata de un Fondo tipo 5, se exige en forma diaria mantener liquidez $\geq 10\%$

A continuación se presenta la composición de la cartera para la medición de Liquidez, con fecha de cartera al 31 de diciembre de 2011:

Fondo	Instr. Líquidos según Fondo (M\$)	Vencimientos Líquidos (M\$)	Caja (M\$)	RV (M\$)	Activo Neto (M\$)	Liquidez %
ACCIONES USA	598.503	9.995	336.034	16.717.768	22.049.913	80.10%

Se puede observar que al cierre del año 2011, la cartera del Fondo se encuentra con un 80,10% de activos líquidos. Este Fondo no presenta inversiones no líquidas. Durante el periodo, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Las políticas de liquidez son monitoreadas en forma diaria, cuyos resultados son presentados y revisados en un comité mensual y en forma trimestral es presentado al directorio de la Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Súper Intendencia de Valores y Seguros a dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

i) Controles a límites normativos

Es importante consignar que periódicamente se controla el Fondo Mutuos Santander Acciones USA de acuerdo a las normas establecidas por las Superintendencia de Valores y Seguros. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2011, el Fondo, no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Súper Intendencia de Valores y Seguros.

ii) Controles a límites establecidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

Los controles de riesgo de crédito definidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, apunta principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo Crédito de la Contraparte: Las operaciones deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de Riesgos Santander Asset Management Chile.

Riesgo Crediticio del Emisor: El riesgo crediticio del Emisor se establece en base a los siguientes criterios.

Rating mínimo para Renta Fija Nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de “N-1” para instrumentos de corto plazo y “AA” para los de largo plazo.

Se deja constancia que al 31 de diciembre de 2011, el Fondo Mutuos Santander Acciones USA, no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

- a. Límite para Fondos de Inversión por Fondo. Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha establecido diferentes límites máximos de concentración por Fondo. A continuación se presenta dicho control para el Fondo Mutuo Santander Acciones USA al 31 de diciembre de 2011:

Fondo de Inversión	Gestora	Monto Inversión	Total Activo Neto	Posición %
ALLIANZ-RCM US EQUITY-CSS	Allianz Global Investors Ireland Ltd	1.896.513	22.049.913	8,60%
DIAMONDS TRUST SERIES I	SSGA Funds Management Inc	863.130	22.049.913	3,91%
FORTIS OPPTS USA-I-USD	Fortis Investment Management Luxembourg SA	814.354	22.049.913	3,69%
FRANK TEMP INV FR MU BE-AACS	Franklin Mutual Advisers LLC	1.202.143	22.049.913	5,45%
GAM STAR-US AL CAP EQ-USD CA	GAM Fund Management Ltd	1.168.802	22.049.913	5,30%
GOLDMAN SACHS US CORE EQ-BAC	Goldman Sachs Asset Management International	1.676.577	22.049.913	7,60%
ISHARES S&P 500 INDEX FUND	BlackRock Fund Advisors	1.509.311	22.049.913	6,84%
JPM INV-JPM US SELECT EQ-A	JPMorgan Asset Management Europe SARL	1.884.630	22.049.913	8,55%
LM-ROYCE US S C OPP FD-AA\$	Legg Mason Investments Europe Ltd	906.630	22.049.913	4,11%
M&G AMERICAN FUND-€-C-ACC	M&G Securities Ltd/United Kingdom	721.257	22.049.913	3,27%
MORGAN ST-US ADVANTAGE-C\$	Morgan Stanley Investment Management Inc	1.196.933	22.049.913	5,43%
ROBECO US PREMIUM EQ-IS	Robeco Luxembourg SA	1.774.613	22.049.913	8,05%
SCHRODER INTL US LARG CAP A	Schroder Investment Management Luxembourg SA	1.851.302	22.049.913	8,40%
SPDR TRUST SERIES 1	SSGA Funds Management Inc	1.930.143	22.049.913	8,75%
THREADNEEDLE AM SELECT-\$-1	Threadneedle Asset Management Ltd	1.833.798	22.049.913	8,32%

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo Mutuo Santander Acciones USA se encuentra invertido en Fondos de inversión internacionales que cuentan con una amplia experiencia, lo que mitiga de manera importante el riesgo crediticio asociado

- b. Límite para Fondos de Inversión por Gestora. Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha establecido diferentes límites máximos de concentración por gestora. A continuación se presenta dicho control para el Fondo Mutuo Santander Acciones USA al 31 de diciembre de 2011:

Gestora	Monto Inversión	Activo neto M\$	Posición %
Allianz Global Investors Ireland Ltd	1.896.513	22.049.913	8,60%
BlackRock Fund Advisors	1.509.311	22.049.913	6,84%
Fortis Investment Management Luxembourg SA	814.354	22.049.913	3,69%
Franklin Mutual Advisers LLC	1.202.143	22.049.913	5,45%
GAM Fund Management Ltd	1.168.802	22.049.913	5,30%
Goldman Sachs Asset Management International	1.676.577	22.049.913	7,60%
JPMorgan Asset Management Europe SARL	1.884.630	22.049.913	8,55%
Legg Mason Investments Europe Ltd	906.630	22.049.913	4,11%
M&G Securities Ltd/United Kingdom	721.257	22.049.913	3,27%
Morgan Stanley Investment Management Inc	1.196.933	22.049.913	5,43%
Robeco Luxembourg SA	1.774.613	22.049.913	8,05%
Schroder Investment Management Luxembourg SA	1.851.302	22.049.913	8,40%
SSGA Funds Management Inc	2.793.273	22.049.913	12,67%
Threadneedle Asset Management Ltd	1.833.798	22.049.913	8,32%

En cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo se encuentra invertido en reconocidas gestoras internacionales lo que mitiga el riesgo crediticio asociado.

c. Límite por Rating Agregado: De acuerdo a la clasificación de Riesgo del Emisor (rating de largo plazo del emisor), Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición Fondo Mutuo Santander Acciones USA al 31 de diciembre de 2011 en Renta Fija Nacional:

Clasificación Riesgo	Activo neto M\$	Posición M\$	Posición %
AAA	22.049.913	598.503	2.71%
AA+	22.049.913	9.995	0.05%

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo Mutuo Santander Acciones USA se encuentra invertido en emisores de Renta Fija Nacional con rating superiores a AA+, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado. En este sentido se debe consignar que el 2,76% del total de patrimonio que maneja el dicho Fondo se encuentra invertido en Renta Fija Nacional.

d. Límite por Emisor: De acuerdo al Emisor, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo Mutuo Santander Acciones USA al 31 de diciembre de 2011 en Renta Fija Nacional:

Emisor	Clasificación	Activo neto M\$	Posición M\$
BANCO DE CHILE	AAA	22.049.913	338.926,73
SCOTIABANK CHILE	AAA	22.049.913	259.576,03
DEUTSCHE BANK (CHILE)	AA+	22.049.913	9.994,80

En el cuadro anterior se observa que la posición en Renta Fija Nacional del Fondo se encuentra invertida en instituciones financieras de adecuadas clasificaciones de riesgo y un reconocido prestigio a nivel nacional, lo que mitiga de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los Fondos administrados y el cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Al cierre del 2011 el Fondo Mutuo Santander Acciones USA presentaba la siguiente composición de cartera por tipo de activo y moneda.

Cartera por tipo de activo			Cartera por moneda		
CAJA	336.034	1,51%	-		
ACCIONES	-	-	CLP	701.831	3,16%
ETF	4.302.584	19,37%	UF	-	-
FCP	-	-	IVP	-	-
OEIC	2.555.066	11,50%	USD	20.783.118	93,57%
Open-End Fund	2.075.432	9,34%	EUR	725.345	3,27%
Closed-End Fund	-	-	REAL	-	-
SICAV	10.400.551	46,83%	HKD	-	-
Unit Trust	1.896.513	8,54%	-	-	-
RENTA FIJA	608.498	2,74%	-	-	-
OTROS ACTIVOS	35.616	0,17%	-	-	-
	22.210.294	100%		22.210.294	100%

Como se aprecia en la composición de cartera el fondo tiene riesgos de variación de tipo de cambio (peso-dólar, y dólar-euro) ya que se mantienen activos denominados en dólares (94% del fondo) y en euros (3% del fondo). Por otra parte el nivel de exposición del fondo a variación de la UF es nulo, y no tiene posición en derivados. El riesgo mercado del fondo está principalmente representado por el riesgo de desvío en los rendimientos accionarios respecto del benchmark.

El riesgo mercado del Fondo Mutuo Santander Acciones USA se controla por Tracking Error Exante versus el índice MSCI US. Al 31 de diciembre de 2011 presentaba un tracking-error anual de 0,73%, el cual exhibía holgura respecto al límite del 5%.

6.2 ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo para los instrumentos de deuda utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, Fondos de inversión, etc), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk America.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 2 y 3.

Jerarquía del valor razonable utilizados en la valoración de activos y pasivos financieros

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	2.793.273	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión y derechos preferentes	1.509.311	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	16.927.562	-	-
Primas de opciones	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-
Depositos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	608.498	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	21.838.644	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Derivados	-	-	-
Total Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-

6.3 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD POR TIPO DE RIESGO

a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera.

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones del fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Fondo	Escenario de estrés	Exposición neta M\$	Impacto sobre activo total (M\$)	Impacto sobre activo total (%)
ACCIONES USA	CLP/USD -1%	20.783.118	(207.831)	(0,94%)
ACCIONES USA	CLP/USD -5%	20.783.118	(1.039.156)	(4,68%)
ACCIONES USA	CLP/USD -10%	20.783.118	(2.078.312)	(9,36%)
ACCIONES USA	CLP/EUR -1%	725.345	(7.253)	(0,03%)
ACCIONES USA	CLP/EUR -5%	725.345	(36.267)	(0,16%)
ACCIONES USA	CLP/EUR -10%	725.345	(72.535)	(0,33%)

c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Fondo	Escenario de estrés	MTM M\$	Δ MTM\$ M\$	Δ MTM (%)
ACCIONES USA	-100bps	608.498	252	0,04%
ACCIONES USA	-50bps	608.498	126	0,02%
ACCIONES USA	-10bps	608.498	25	0,00%
ACCIONES USA	-5bps	608.498	12	0,00%
ACCIONES USA	-1bps	608.498	2	0,00%
ACCIONES USA	+1bps	608.498	(2)	0,00%
ACCIONES USA	+5bps	608.498	(12)	0,00%
ACCIONES USA	+10bps	608.498	(25)	0,00%
ACCIONES USA	+50bps	608.498	(126)	(0,02%)
ACCIONES USA	+100bps	608.498	(252)	(0,04%)

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS
7.1 Estimaciones contables críticas.

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables.

Moneda funcional.

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
8.1 Activos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Instrumentos de capitalización	21.230.146	24.144.691	24.121.217
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	608.498	767.359	724.979
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	21.838.644	24.912.050	24.846.196

8.2 Efectos en resultado

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Resultados realizados	(181.880)	11.521
Resultados no realizados	1.541.554	(1.933.091)
Total ganancias/(pérdidas)	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	1.359.674	(1.921.570)

8.3 Composición de la cartera.

Instrumentos	31/12/2011				31/12/2010			
	Nacional (M\$)	Extranjero (M\$)	Total (M\$)	% Activos Totales	Nacional (M\$)	Extranjero (M\$)	Total (M\$)	% Activos Totales
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	2.793.273	2.793.273	12,58%	-	1.322.999	1.322.999	5,30%
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-	-	10.931.118	10.931.118	43,80%
Cuotas de fondos mutuos	-	16.927.562	16.927.562	76,22%	-	10.952.673	10.952.673	43,88%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	1.509.311	1.509.311	6,80%	-	937.901	937.901	3,76%
Subtotal	-	21.230.146	21.230.146	95,60%	-	24.144.691	24.144.691	96,74%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	767.359	-	767.359	3,08%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	767.359	-	767.359	3,08%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	608.498	-	608.498	2,74%	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	608.498	-	608.498	2,74%	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	608.498	21.230.146	21.838.644	98,34%	767.359	24.144.691	24.912.050	99,82%

8.3 Composición de la cartera continuación.

Instrumentos	01/01/2010			
	Nacional (M\$)	Extranjero(M\$)	total(M\$)	% activos Totales
i) Instrumentos de capitalización				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondo de Inversión y derechos preferentes	-	4.045.027	4.045.027	15,90%
Cuotas de Fondos mutuos	-	19.236.324	19.236.324	75,62%
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	839.866	839.866	3,30%
Subtotal	-	24.121.217	24.121.217	94,83%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	724.979	-	724.979	2,85%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	724.979	-	724.979	2,85%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días				
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras				
Títulos representativos de productos	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	724.979	24.121.217	24.846.196	97,68%

El Fondo no ha afectado en garantía por operaciones de venta corta, instrumentos de su cartera.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Conceptos	2011 M\$	2010 M\$
Saldo de inicio al 1 de Enero de:	24.912.050	24.846.196
Intereses y reajustes	47.894	9.872
Diferencias de cambio	44.217	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.359.674	(1.921.570)
Compras	145.561.267	203.254.525
Ventas	(150.033.360)	(201.830.157)
Otros movimientos	(53.098)	553.184
Saldo Final al 31 de diciembre de:	21.838.644	24.912.050

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero de 2010, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultado entregados en garantía.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero de 2010, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero de 2010, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, el Fondo no posee cuentas por cobrar

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2011 M\$
Gastos fondos por pagar AGF	180	681	-
Total	180	681	-

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, el Fondo no posee pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.
a) Otros Activos.

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2011 M\$
Dividendo por cobrar	8.261	22.382	15.330
Derechos moneda extranjera US\$	-	-	536.297
Rebates por cobrar	27.355	545	9.059
Total	35.616	22.927	560.686

b) Otros Pasivos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, el Fondo no posee cuentas por pagar.

15. INTERESES Y REAJUSTES.

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activo financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	47.894	9.872
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	47.894	9.872

16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Efectivo en bancos	336.034	23.495	29.757
Depósitos a corto plazo	-	-	-
Acciones	-	-	-
Deudores Varios	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-
Otros	-	-	-
Total	336.034	23.495	29.757

17. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Ahorro Previsional Voluntario, Ejecutiva, Inversionista y Universal, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Conceptos	31/12/2011			
	Series	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas \$	Monto en M \$
APV		374.837,7890	3.730,1651	1.398.206
Ejecutiva		2.672.124,5784	3.520,9787	9.408.494
Inversionista		17.241.861,0581	534,7053	9.219.314
Universal		3.277.844,6926	617,4476	2.023.899
Total Cuotas circulación		23.566.668,1181		22.049.913

Conceptos	31/12/2010			
	Series	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas \$	Monto en M \$
APV		233.933,4712	3.537,3538	827.505
Ejecutiva		2.917.581,9618	3.376,8531	9.852.246
Inversionista		24.826.578,8037	518,9171	12.882.936
Universal		2.151.812,3803	612,9634	1.318.983
Total Cuotas circulación		30.129.906,6170		24.881.670

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, igual o superior a:

- Serie APV \$5.000.-
- Serie Universal \$5.000.-
- Serie Inversionista \$20.000.000.-
- Serie Ejecutiva \$50.000.000.-

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos, con excepción de los rescates por montos significativos. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 5% del valor del patrimonio del fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al porcentaje precedente señalado, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos se considerará el valor del patrimonio del fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización, manteniendo como mínimo el 90% del valor de los activos del Fondo en instrumentos de capitalización (acciones con presencia bursátil), inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de las serie APV-Ejecutiva- Inversionista -Universal, es M\$ 22.049.913 al 31 de diciembre de 2011 y de M\$24.881.670 al 31 de diciembre de 2010 respectivamente .

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Conceptos	Total Fondo	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Saldo de inicio al 1 de enero	30.129.906,6170	233.933,4712	2.917.581,9618	24.826.578,8037	2.151.812,3803
Cuotas suscritas	41.402.232,6941	360.724,9330	10.821.273,9731	22.991.303,4904	7.228.930,2976
Cuotas rescatadas	(47.965.471,1930)	(219.820,6152)	(11.066.731,3565)	(30.576.021,2360)	(6.102.897,9853)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	23.566.668,1181	374.837,7890	2.672.124,5784	17.241.861,0581	3.277.844,6926

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Conceptos	Total Fondo	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Saldo de inicio al 1 de enero	24.375.510,0598	257.404,7488	3.819.847,3933	18.015.136,3865	2.283.121,5312
Cuotas suscritas	76.854.162,9202	172.810,5317	10.566.089,4041	64.329.992,9432	1.785.270,0412
Cuotas rescatadas	(71.099.766,3630)	(196.281,8093)	(11.468.354,8356)	(57.518.550,5260)	(1.916.579,1921)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	30.129.906,6170	233.933,4712	2.917.581,9618	24.826.578,8037	2.151.812,3803

18. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Para todos los periodos presentados el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

19. RENTABILIDAD DEL FONDO
a) Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Nominal durante el ejercicio 2011.

Mes	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Enero	4,7861%	4,6873%	4,5807%	4,3766%
Febrero	1,6736%	1,5870%	1,4935%	1,3146%
Marzo	0,9179%	0,8228%	0,7201%	0,5235%
Abril	(2,0069%)	(2,0962%)	(2,1928%)	(2,3775%)
Mayo	(0,9226%)	(1,0160%)	(1,1169%)	(1,3099%)
Junio	(1,1960%)	(1,2861%)	(1,3834%)	(1,5697%)
Julio	(3,8604%)	(3,9510%)	(4,0489%)	(4,2361%)
Agosto	(6,2337%)	(6,3220%)	(6,4175%)	(6,6001%)
Septiembre	5,9760%	5,8793%	5,7749%	5,5752%
Octubre	3,8245%	3,7266%	3,6210%	3,4187%
Noviembre	(0,1748%)	(0,2659%)	(0,3642%)	(0,5524%)
Diciembre	3,2592%	3,1435%	3,0568%	2,8886%

Rentabilidad Nominal durante el ejercicio 2010.

Mes	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Enero	(0,9328%)	(1,3200%)	(1,1270%)	(1,0261%)
Febrero	2,0483%	1,6880%	1,8676%	1,9614%
Marzo	5,1095%	4,6988%	4,9035%	5,0105%
Abril	0,7709%	0,3898%	0,5798%	0,6790%
Mayo	(7,4700%)	(7,8316%)	(7,6513%)	(7,5572%)
Junio	(2,4003%)	(2,7695%)	(2,5855%)	(2,4893%)
Julio	1,4441%	1,0477%	1,2453%	1,3485%
Agosto	(8,4792%)	(8,8369%)	(8,6586%)	(8,5655%)
Septiembre	4,9595%	4,5625%	4,7604%	4,8638%
Octubre	4,3600%	3,9522%	4,1554%	4,2617%
Noviembre	1,0570%	0,6748%	0,8653%	0,9649%
Diciembre	1,5910%	1,1940%	1,3919%	1,4953%

b) Rentabilidad Acumulada.

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2011.

Rentabilidad Acumulada			
Fondo/Serie	Ultimo Año	Ultimo Dos Años	Ultimo Tres Año
APV	5,4507%	6,4677%	9,2392%
Ejecutiva	4,2680%	4,1115%	5,6424%
Inversionista	3,0425%	1,6604%	1,9247%
Universal	0,7316%	(2,8796%)	(4,8414%)

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2010.

Rentabilidad Acumulada			
Fondo/Serie	Ultimo Año	Ultimo Dos Años	Ultimo Tres Año
APV	0,9644%	3,5927%	(23,1833%)
Ejecutiva	(0,1502%)	1,3181%	(25,7435%)
Inversionista	(1,3413%)	(1,0848%)	(28,3696%)
Universal	(3,5849%)	(5,5325%)	(33,1544%)

c) Rentabilidad Real

Rentabilidad real durante el ejercicio 2011.

Al 31 de diciembre de 2011	Serie A.P.V.
Enero	4,6814%
Febrero	1,4377%
Marzo	0,6779%
Abril	(2,6085%)
Mayo	(1,3692%)
Junio	(1,5573%)
Julio	(4,1116%)
Agosto	(6,3545%)
Septiembre	5,7971%
Octubre	3,3957%
Noviembre	(0,6667%)
Diciembre	2,8859%

Rentabilidad real durante el ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2010	Serie A.P.V.
Enero	(1,1813%)
Febrero	1,6684%
Marzo	4,9447%
Abril	0,6129%
Mayo	(7,8246%)
Junio	(2,8135%)
Julio	1,3227%
Agosto	(8,8670%)
Septiembre	4,8507%
Octubre	4,0960%
Noviembre	0,8694%
Diciembre	1,4886%

20. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la

base del valor de los activos netos de la series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

SERIE APV	SERIE EJECUTIVA	SERIE INVERSIONISTA	SERIE UNIVERSAL
Hasta 1,89% anual sin IVA sobre el patrimonio	Hasta 3,50% anual IVA incluido sobre el patrimonio	Hasta 4,2% anual sin IVA sobre el patrimonio	Hasta 5,60% anual IVA incluido sobre el patrimonio

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2011 ascendió a \$1.059.507, adeudándose \$4.687 por remuneración por pagar Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2010 ascendió a \$963.898, adeudándose \$5.136 por remuneración por pagar Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas serie APV , Ejecutiva, Inversionista y serie Universal del Fondo según detalla a continuación:

i) Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

Tipo de relacionado Serie APV	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	1,7184%	378.952	101.591,1051
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,0883%	19.474	5.220,5673
TOTAL	1,8067%	398.426	106.811,6724

Tipo de relacionado Serie Ejecutiva	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,1980%	43.651	12.397,3153
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,1980%	43.651	12.397,3153

Tipo de relacionado Serie Inversionista	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,7087%	156.273	292.260,6968
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,7087%	156.273	292.260,6968

Tipo de relacionado Serie Universal	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	-	5.179	8,3873
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,0000%	5.179	8,3873

ii) Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

Tipo de relacionado Serie APV	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	1,1184%	278.314	78.678,6518
Personas relacionadas	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	1,1184%	278.314	78.678,6518
TOTAL	1,1184%	278.314	78.678,6518

Tipo de relacionado Serie Ejecutiva	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,2533%	63.025	18.663,7217
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,0495%	12.315	3.646,9288
TOTAL	0,3028%	75.340	22.310,6505

Tipo de relacionado Serie Inversionista	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,198%	49.203	191.352,037
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,198%	49.203	191.352,0347

Tipo de relacionado Serie Universal	%	Monto M\$	Cuotas
Sociedad administradora	-	-	-
Personas relacionadas	-	5	8,3873
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	-	5	8,3873

21. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.

Estos gastos de operación serán exclusivamente aquellos relativos a los siguientes:

- Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por efectuar inversiones en los instrumentos indicados en la política de inversión del fondo.
- Procesos de auditoría y peritaje, publicaciones legales de los fondos.

c) Arriendo, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.

d) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del reglamento interno del fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

e) Las comisiones de colocación que se deriven de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, abiertos o cerrados.

f) Comisiones que se incurran producto de la colocación de cuotas de los fondos.

g) Todo impuesto, carga, gravamen o cualquier otra forma de tributo, sea cual sea el nombre que se le asigne, que grave a las inversiones que se realicen por cuenta del Fondo, sea que éste afecte a sus ganancias o a la inversión misma.

h) Las comisiones que se deriven de la inversión de los recursos de este fondo, en fondo mutuo (s) nacionales y extranjeros, constituirán gastos del fondo.

Todos los gastos que sean de cargo del fondo y que estén comprendidos dentro de los conceptos detallados precedentemente, los pagará la Sociedad Administradora por cuenta del Fondo y serán imputables al 0,8% ya mencionado. Si los gastos superan el límite establecido anteriormente, serán de cargo de la sociedad administradora, con el mismo tratamiento de las remuneraciones.

Los gastos de operación atribuibles al Fondo, distinto a la remuneración de la Sociedad Administrador en los cuales incurrió el Fondo durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.

Fondo Santander Acciones USA/ Serie APV	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio Actual M\$
Gastos por cuenta FFMM	3.097
Total	3.097

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Ejecutiva	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio Actual M\$
Gastos por cuenta FFMM	29.026
Total	29.026

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Inversionista	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio Actual M\$
Gastos por cuenta FFMM	30.587
Total	30.587

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Universal	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio Actual M\$
Gastos por cuenta FFMM	5.683
Total	5.683

Los gastos de operación atribuibles al Fondo, distinto a la remuneración de la Sociedad Administrador en los cuales incurrió el Fondo durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.

Fondo Santander Acciones USA/ Serie APV	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio M\$
Gastos por cuenta FFMM	1.506
Total	1.506

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Ejecutiva	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio M\$
Gastos por cuenta FFMM	17.933
Total	17.933

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Inversionista	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio M\$
Gastos por cuenta FFMM	23.449
Total	23.449

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Universal	
Tipo de Gasto	Monto acumulado Ejercicio M\$
Gastos por cuenta FFMM	2.400
Total	2.400

22. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009).

Custodia de Valores						
Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodia (Miles)	% sobre total de inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Activo del Fondo	Monto Custodia (Miles)	% sobre total de inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Activo del Fondo
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	608.498	100,0000%	2,740%	-	-	-
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	21.230.146	100,0000%	95,587%
Total cartera de inversiones en custodia	608.498	100,0000%	2,740%	21.230.146	100,0000%	95,587%

23.- EXCESOS DE INVERSION.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no ha identificado excesos de inversión.

24. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N°1.328-ARTICULO 226 LEY N°18.045).
a) Año 2011.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
Depósito a Plazo	Banco Santander	Banco Santander Chile	12.353,3120	Desde el 10/01/2011 hasta 10/01/2012

b) Año 2010.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
Depósito a Plazo	Banco Santander	Banco Santander Chile	10.000	Desde el 10/01/2010 hasta 10/01/2011

25. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS.

Fondo Mutuo Santander Acciones USA es un Fondo dirigido a Inversionistas Calificados Nacional – Derivados, por lo tanto, no aplica esta nota.

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

a) La siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2011.

Fondo Santander Acciones USA/ Serie APV				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Exento I.V.A.)	N° Partícipes
Enero	3.706,654	32.068.606	1.609	91
Febrero	3.768,6873	39.315.129	1.964	112
Marzo	3.803,2802	39.761.320	2.527	128
Abril	3.726,9533	32.872.988	2.627	127
Mayo	3.692,5669	30.211.419	2.634	115
Junio	3.648,4048	29.749.405	2.363	115
Julio	3.507,5611	28.376.221	2.326	110
Agosto	3.288,9116	23.208.003	1.968	102
Septiembre	3.485,4562	23.884.873	1.955	96
Octubre	3.618,7561	22.093.810	2.096	95
Noviembre	3.612,4297	23.989.141	2.041	107
Diciembre	3.730,1651	22.210.294	2.205	111

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Ejecutiva				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Enero	3.535,1372	32.068.606	30.331	465
Febrero	3.591,2405	39.315.129	35.373	499
Marzo	3.620,7894	39.761.320	39.412	509
Abril	3.544,8890	32.872.988	38.182	501
Mayo	3.508,8727	30.211.419	37.693	495
Junio	3.463,7458	29.749.405	34.812	480
Julio	3.326,8927	28.376.221	35.045	436
Agosto	3.116,5658	23.208.003	25.287	392
Septiembre	3.299,7990	23.884.873	23.356	361
Octubre	3.422,7699	22.093.810	23.625	358
Noviembre	3.413,6701	23.989.141	23.873	359
Diciembre	3.520,9787	22.210.294	25.991	343

Fondo Santander Acciones USA / Serie Inversionista				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Enero	542,6870	32.068.606	49.051	1.205
Febrero	550,7922	39.315.129	53.213	1.292
Marzo	554,7584	39.761.320	61.477	1.271
Abril	542,5939	32.872.988	55.337	1.239
Mayo	536,5339	30.211.419	40.317	1.185
Junio	529,1115	29.749.405	35.111	1.134
Julio	507,6885	28.376.221	35.967	1.057
Agosto	475,1078	23.208.003	36.721	968
Septiembre	502,5450	23.884.873	34.464	916
Octubre	520,7419	22.093.810	37.339	892
Noviembre	518,8454	23.989.141	31.898	871
Diciembre	534,7053	22.210.294	32.833	839

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Universal				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Enero	639,7901	32.068.606	8939	651
Febrero	648,2008	39.315.129	16101	969
Marzo	651,5941	39.761.320	19908	979
Abril	636,1024	32.872.988	17.577	951
Mayo	627,7704	30.211.419	16.671	901
Junio	617,9164	29.749.405	14.358	832
Julio	591,7406	28.376.221	13.999	781
Agosto	552,6851	23.208.003	10.091	682
Septiembre	583,4981	23.884.873	9.273	662
Octubre	603,4461	22.093.810	9.700	670
Noviembre	600,1127	23.989.141	9.643	675
Diciembre	617,4476	22.210.294	10.224	671

b) La siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2010.

Fondo Santander Acciones USA/ Serie APV				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Exento I.V.A.)	Nº Partícipes
Enero	3.470,8839	23.353.195	1.433	79
Febrero	3.541,9766	17.338.036	1.286	79
Marzo	3.722,9549	19.243.702	1.519	86
Abril	3.751,6558	44.207.482	1.695	84
Mayo	3.471,4085	38.096.134	1.578	86
Junio	3.388,0834	38.696.459	1.508	92
Julio	3.437,0122	27.684.629	1.424	88
Agosto	3.145,5798	22.126.102	1.427	84
Septiembre	3.301,5846	22.032.873	1.302	82
Octubre	3.445,5340	17.455.375	1.359	83
Noviembre	3.481,9542	21.522.232	1.351	84
Diciembre	3.537,3538	24.958.472	1.369	84

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Ejecutiva				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Enero	3.347,23	23.353.195	30.971	451
Febrero	3.412,88	17.338.036	27.586	447
Marzo	3.583,88	19.243.702	32.146	460
Abril	3.608,22	44.207.482	33.837	518
Mayo	3.335,54	38.096.134	36.208	545
Junio	3.252,51	38.696.459	36.158	558
Julio	3.296,37	27.684.629	36.979	545
Agosto	3.014,02	22.126.102	31.002	484
Septiembre	3.160,61	22.032.873	25.734	456
Octubre	3.295,31	17.455.375	23.734	436
Noviembre	3.327,10	21.522.232	23.558	425
Diciembre	3.376,85	24.958.472	24.540	440

Fondo Santander Acciones USA / Serie Inversionista				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Enero	520,0444	23.353.195	32.481	1.634
Febrero	529,7567	17.338.036	17.731	372
Marzo	555,7333	19.243.702	10.940	394
Abril	558,9552	44.207.482	83.468	1.569
Mayo	516,1876	38.096.134	83.031	1.552
Junio	502,8417	38.696.459	76.610	1.537
Julio	509,1036	27.684.629	44.982	1.210
Agosto	465,0222	22.126.102	33.582	1.132
Septiembre	487,1591	22.032.873	30.456	1.062
Octubre	507,4027	17.455.375	21.942	1.021
Noviembre	511,7934	21.522.232	20.987	1.215
Diciembre	518,9171	24.958.472	35.546	1.194

Fondo Santander Acciones USA/ Serie Universal				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activo M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Enero	627,3629	23.353.195	7.883	478
Febrero	637,9526	17.338.036	6.928	484
Marzo	667,9284	19.243.702	7.959	511
Abril	670,5317	44.207.482	8.502	552
Mayo	618,0185	38.096.134	8.793	566
Junio	600,9026	38.696.459	8.154	553
Julio	607,1982	27.684.629	8.285	537
Agosto	553,5406	22.126.102	7.859	482
Septiembre	578,7959	22.032.873	6.926	475
Octubre	601,6708	17.455.375	7.203	458
Noviembre	605,7309	21.522.232	6.878	444
Diciembre	612,9634	24.958.472	7.070	483

28. SANCIONES.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero de 2010, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29. HECHOS RELEVANTES.

El 6 de diciembre de 2011, se informo a la Superintendencia de Valores y Seguros, el nuevo reglamento interno del Fondo, con vigencia a partir del 19 de diciembre del mismo año. Entre las modificaciones incluidas en este reglamento, las más relevantes están: el cambio de la razón social, objeto del fondo, política de inversiones, Comunicación a clientes, aportes y rescates, gastos y restricciones de rescate.

30. HECHOS POSTERIORES.

El 5 de enero de 2012, la Sociedad Administradora constituyó garantía a través de un depósito a plazo por UF 12.921,5415 en beneficio del Fondo, con vigencia hasta el 10 de enero de 2013.

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros 19 de enero de 2012, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo.